

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C. 29 SEP. 2020

Proceso No. 11001400305020190118400

Estando al Despacho la presente solicitud de prueba extraprocésal a fin señalarle fecha para llevar a cabo la audiencia de interrogatorio de parte a la solicitada Gladys Helena Moreno Gómez, se observa que no es posible efectuar ello, como quiera que las audiencias deberán ser llevadas a cabo de manera virtual mientras dure la contingencia, por lo que en el término de cinco (5) días deberá aportarse las direcciones electrónicas del solicitante y solicitado para ello.

Notifíquese.

Dora Valencia
DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR
JUEZ ()

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

De conformidad con el Artículo 295 del Código General del Proceso, la providencia anterior se notificó por anotación en el Estado No. 32 de hoy 30 SEP 2020 a las 8:00 a.m. SECRETARÍA